

Estamentos del orden público se enfrentan a diversas formas de delincuencia

PANAMÁ DEBE FORTALECER ESTRUCTURAS E INTEGRAR TECNOLOGÍA PARA REFORZAR LA SEGURIDAD

- Garantizar el compromiso del personal de la policía y de agencias de seguridad privada, atender el robo menor y el hurto, y detener el incremento de casos de ciberdelito son los principales retos que enfrenta el sistema de seguridad en el país.

Panamá, 7 de julio de 2021

Las medidas restrictivas impuestas por las autoridades para controlar la crisis sanitaria desde marzo de 2020, no impidieron que se abrieran 63,220 casos criminales ese año a nivel nacional, de acuerdo con las estadísticas de registros del Ministerio Público.

Estadísticas generales indican que en 2020 el número de registros criminales disminuyó 16.41% respecto a los 75,629 reportados por la institución en 2019, sin embargo, estos registros muestran variaciones según el territorio y el tipo de delito. Así, aunque algunos delitos presentaron una disminución, durante 2020 se incrementó en 4% el número de homicidios respecto al mismo período del año anterior, reportándose 500 casos en 2020 y 480 en 2019. De enero a mayo de 2021 se registraron 223 casos. También se produjo de 2019 a 2020 un aumento de 132% en los delitos contra la Seguridad Jurídica de los Medios Electrónicos, propio de la nueva realidad tecnológica.

En este contexto, de acuerdo con Eliseo Miranda, director de EULEN Seguridad Panamá, empresa de la multinacional de origen español Grupo EULEN, **el mayor reto que enfrenta el sistema de seguridad en general es garantizar el compromiso de su personal:** “la vulnerabilidad que tienen los agentes para ser corrompidos por los grupos delincuenciales es un reto para todos; antes, durante y después de la pandemia, es una situación que hay que enfrentar”.

Miranda considera que frente a flagelos como el narcotráfico y la corrupción, las organizaciones de seguridad públicas y privadas deben llevar un seguimiento cercano con su personal para que, saneadas a lo interno, no se afecten sus gestiones. “Una adecuada selección, remuneración y ejecución de contrainteligencia –dar seguimiento a las personas que forman parte de la organización– son aspectos que hay que revisar. Otro asunto clave es dotar con el equipamiento al personal y reforzar su formación a través de capacitaciones”.

En cuanto a delitos vinculados al crimen organizado, estadísticas del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses indican que la cantidad de toneladas de droga incautada por las autoridades disminuyó apenas en 6.73% en 2020 en comparación con el año anterior, a la vez que, en 2019 se tramitaron 96 reportes y hasta el 30 de septiembre del año 2020, 80 casos por blanqueo de capitales.

“Aparte de los femicidios y otros homicidios por violencia general, observamos los crímenes por ajuste de cuentas vinculados al narcotráfico que se dan por el llamado “tumbe” o por la ampliación de los campos de acción entre las diferentes pandillas y vendedores de sustancias ilegales. Todo el dinero que procede de estas actividades delincuenciales queda directamente vinculado al blanqueo de capitales al circular en el medio bancario o comercial, esto aparte del dinero blanqueado por casos de corrupción que es otro tipo de delincuencia”, amplió Miranda.

Según la VI Encuesta de Victimización y Percepción Social de la Seguridad Ciudadana - Resultados 2018 del Observatorio de Seguridad Ciudadana de la Cámara de Comercio, Industrias y Agricultura de Panamá, 62% de los encuestados se inclinó por la opción “inseguro” al contestar a la pregunta ¿Cómo considera al país, seguro o inseguro? y entre quienes percibieron inseguridad, 61% consideró que esta situación había aumentado en los últimos años. De acuerdo con la percepción de los encuestados las muertes violentas ocurren principalmente por la presencia de pandillas o bandas según un 37%, seguido de las drogas un 22% y la delincuencia común un 19%, entre otras causas.

Del robo al ciberdelito: resolver todos los retos

Un segundo desafío es **atender el robo menor y el hurto** “que no son menos importantes”, enfatiza el experto. Las estadísticas del Ministerio Público indican que en 2020 disminuyeron en 25% estos delitos denominados contra el Patrimonio Económico, a razón de las restricciones por la pandemia. Miranda explicó que el narcotráfico también hace que se incrementen los robos: “Cuando más personas consumen sustancias ilícitas y no tienen los recursos van a incurrir en actos delictivos para obtener el dinero y lograr cubrir la necesidad que tienen. Es un ciclo difícil de definir y manejar”.

Advierte que para reducir estos casos es esencial “reforzar el pie de fuerza o la estructura del sistema, la movilidad de los agentes y ampliar el sistema de videovigilancia. En la ciudad de Panamá y en varias capitales de provincias se han instalado sistemas tecnológicos de seguridad y se lograron numerosas detenciones con la ayuda de esos recursos”.

El tercer desafío es el **incremento del delito cibernético**. Información dada a conocer por el Ministerio Público indica que entre enero y abril de 2021 se registraron 794 denuncias bajo la modalidad del ciberdelito, de las cuales 655 correspondieron a casos de estafa, con una incidencia del 68% del total de estafas comunes registradas solo en el área metropolitana. “Se incrementará el ciberdelito con la injerencia a tarjetas de crédito y robo de datos, por la creciente cantidad de información disponible en la nube. Este tipo de delincuente tiene un perfil diferente a lo que estábamos acostumbrados, es educado y tiene conocimiento tecnológico, entonces para las organizaciones y empresas es un imperativo reforzar los sistemas de ciberseguridad”, explicó Eliseo Miranda.

Frente a los desafíos del país, el experto señala que la vigilancia o seguridad física no va a desaparecer porque presenta ventajas por el efecto que causa la presencia de un agente para la atención a las personas y por su capacidad de reacción ante un incidente, sin embargo, “la tecnología y la innovación aportan recursos que ya venían cambiando el panorama de la seguridad y que la pandemia aceleró”, concluyó Miranda. La videovigilancia, los controles de acceso, modernos sistemas de alarmas, cámaras termográficas en CCTV que hacen reconocimiento facial, medición de temperatura, controles de placas vehiculares y controles de aforo, generan una serie vinculante de datos que aportan considerables beneficios a los sistemas de seguridad de las organizaciones.

EULEN Seguridad brinda servicios de seguridad física, seguridad electrónica, y servicios mixtos o itinerantes en ambas modalidades a edificios de oficinas, centros comerciales y bancos, así como servicios de ciberseguridad a multinacionales con alta exigencia en protocolos, y a empresas logísticas con requisitos de valor añadido en control de acciones electrónicas en tiempo real.

EULEN Seguridad, lleva en Panamá 20 años al servicio de sus clientes. Como empresa innovadora se adapta a los nuevos escenarios y riesgos con el compromiso de conseguir la excelencia en la prestación de servicios. EULEN Seguridad está especializada en vigilancia, soluciones de sistemas de seguridad, consultoría, Unidad de Inteligencia, aerovigilancia, centro de control de seguridad Integral, seguridad integrada y ciberseguridad.

EULEN Seguridad tiene más de 45 años de trayectoria en España y es una empresa del Grupo EULEN, fundado en 1962 en Bilbao. La compañía está presente en 14 países y el volumen de ventas anuales supera los 1.600 millones de euros, con una plantilla global de más de 90 000 personas.
